

Estrangulación a órganos autónomos viene desde la ley, la denostación y la falta de presupuesto

La eliminación de estos órganos sería un retroceso a una “Presidencia imperial”: María Amparo Casar

La estrangulación a Órganos Constitucionales Autónomos (OCA) viene de cuatro vías: la ley, la denostación, la falta de presupuesto y el nombramiento de funcionarios sin conocimientos y la capacidad para desempeñar esos puestos técnicos.

Así lo declararon los participantes en la segunda charla del webinar “Organismos Constitucionales Autónomos? Un análisis crítico”, organizado por el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), de la Universidad de Guadalajara.

La Presidenta Ejecutiva de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, doctora María Amparo Casar, indicó que la motivación para desaparecer estos órganos es la intención de concentrar el poder en la figura presidencial y que, incluso, los acuerdos del presidente, que invaden facultades legislativas, apuntan a esa intención; a pesar de que eso va en contra de los principios de un partido de izquierda que llevó al presidente al poder.

“Esto es una regresión absoluta a aquello que en su momento llamó Carpizo o Krauze –lo digo con matices, no lo tomen al pie de la letra–, la Presidencia imperial, y tener estos poderes metaconstitucionales. La motivación es anular cualquier control sobre la voluntad del Poder Ejecutivo, recuperar ese terreno que fue perdiendo durante el periodo de democratización”, subrayó Casar.

Explicó que hay cuatro vías que están siguiendo para debilitarlos: la primera es legal, al presentar iniciativas para desaparecerlos; la segunda es financiera, con un estrangulamiento presupuestal, pues se destinaron 4 mil 600 millones de pesos menos que en 2018. El OCA más ahogado es la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), con 25 por ciento menos de presupuesto.

El tercero es la captura de los órganos autónomos con nombramientos a modo, como el de Rosario Piedra Ibarra, o con personajes que no tienen conocimientos ni competencias, como ocurrió en la Comisión Reguladora de Energía; o de plano, dejar vacantes los espacios. La última es la vía reputacional, raspar el prestigio de estos órganos autónomos.

“Cuando uno tiene 580 conferencias matutinas en las que, una y otra vez, se denosta a las instituciones y a sus integrantes de manera sistemática por boca del presidente, su legitimidad queda francamente dañada. La realidad es que tendremos una concentración del poder por la vía legal, y de la captura y de la reputación”, agregó Casar.

Recordó que algunos OCA ya fueron desaparecidos, como el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en tanto que otros han sido de plano debilitados.

“Ejemplos del debilitamiento y que ya no pueden llamarse órganos autónomos es la CNDH. Mientras que Raúl González Pérez, que fue previo a la señora Piedra, interpuso durante su periodo de cuatro años 96 acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales, la señora Piedra, en dos años de gestión, no ha interpuesto ninguna. De 96 a cero. Ese es el tamaño del debilitamiento”, denunció.

El integrante del Comité de Participación Ciudadana, del Sistema Nacional Anticorrupción, Jorge Alberto Alatorre, recordó que los OCA son uno de los instrumentos de transición hacia una democracia más consolidada.

Abundó en lo que llamó la estrategia de las piedras: tirarles piedras para atacarlos, ponerles piedras como obstáculos y nombrar piedras en estos organismos autónomos.

“En realidad, nos atacan desde diferentes lados. Nos avientan piedras todos los días en ‘la mañanera’. Nos pueden intentar atacar, ponernos obstáculos en el camino, como al Sistema Nacional Anticorrupción; hacer caso omiso a nombrar a una integrante de la Comisión de Selección nos llevó al lugar donde nos encontramos. No estoy propiamente presidiendo, pero sí estoy en el sistema. Y si se logró fue gracias a un amparo en el que nos apoyaron desde Mexicanos contra la Corrupción”, apuntó Alatorre.

Ana Cristina Ruelas, defensora de los derechos a la información y la libertad de expresión, recordó un caso en el que los OCA cambian la vida de las personas. En Lázaro Cárdenas, Chiapas, ante la queja de las madres de familia por la ausencia de un médico en la comunidad, descubrieron, con una solicitud de información, que sí había un doctor que ganaba 26 mil pesos y una bolsa de 16 mil pesos en medicamentos.

“¿Y qué hizo la comunidad? Con el acompañamiento del INAI solicitó destituir al médico que había sido nombrado, colocar a un nuevo doctor y hacerse cargo, desde la comunidad, de los inventarios médicos. Esto cambió la vida de 400 personas, pues no solamente se impactaba a la comunidad de Lázaro Cárdenas, sino a otras tres comunidades en el municipio de Palenque”, relató Ruelas.

El especialista en transparencia, rendición de cuentas, gobernabilidad y gobierno abierto, Marcos Mendiburu, recordó que la creación en México del Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información (IFAI), en 2002, sentó un precedente que fue retomado por muchos países de América Latina, por ejemplo Chile mediante su Consejo para la Transparencia.

“Se creó después una Red de Transparencia y Acceso a la Información, la RTA, pedimos fondos para crear esta red y los órganos garantes cooperarán entre sí, pues eran organizaciones nuevas en la región. ¿Por qué son importantes estos órganos autónomos? El control debe de ser independiente. Ayer seguí la primera jornada y se mencionó claramente la importancia de un funcionamiento efectivo del Estado de derecho, y con eso prevenir el abuso del poder y promover la rendición de cuentas”, declaró.

La bienvenida a esta segunda jornada estuvo a cargo del Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), maestro Luis Gustavo Padilla Montes, quien ponderó que tanto la academia como quienes se dedican a la defensa de estos organismos autónomos podrán contar con un análisis más informado del tema.

La moderadora fue Lourdes Morales Canales, Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas y

doctora en Ciencia Política por la Universidad de La Sorbonne, París III.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 12 de febrero de 2021

Texto: Julio Ríos

Fotografía: Cortesía webinar CEED

Etiquetas:

[Rosario Piedra Ibarra](#) [1]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/estrangulacion-organos-autonomos-viene-desde-la-ley-la-denostacion-y-la-falta-de-presupuesto>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/rosario-piedra-ibarra>